

De la cultura nociva a la paz positiva en el marco del derecho a la paz

From Harmful Culture to Positive Peace within the framework of the Right to Peace

Dr. Dhc. Francisco Javier Gorjón Gómez

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

correo: francisco.gorjon@uanl.mx

<https://orcid.org/0000-0001-5296-6454>

Mtro. Armando Miguel Lucero

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

correo: armando.lucero@hotmail.com

<https://orcid.org/0009-0000-9274-5453>



Recibido: abril 2025

Aprobado: junio 2025

Resumen

Este artículo busca analizar los factores que facilitan la transición desde una cultura nociva hacia una de paz positiva, enfocándonos en adolescentes en situación de pandillas. Este artículo está inspirado en una tesis doctoral cuyo objeto de estudio es la normalización de la violencia en un grupo poblacional específico, que afecta su vida de forma multidimensional ante la falta de mecanismos autogestivos para la solución de conflictos.

El marco teórico influye en la postura asumida por los autores, quienes buscan identificar estrategias efectivas orientadas a: Fomentar nuevos hábitos, fortalecer las redes de apoyo de los adolescentes en situación de pandilla con una visión de metas y propósitos y de ¿Cómo? derivado de una estrategia de paz positiva, les permitirá vivir en ambientes pacíficos, con un alto nivel de bienestar y felicidad considerando sus emociones como un factor equilibrante y del cómo al gozar de calidad de vida, pueden ejercer su derecho a la paz.

Abstract

This article seeks to analyze the factors that facilitate the transition from a harmful culture to one of positive peace, focusing on adolescents in gang situations. This article is motivated by the development of a doctoral thesis whose object of study is the normalization of violence in this population group and how, in the absence of

self-management mechanisms for conflict resolution, violence prevails, affecting their lives in multidimensional ways.

The theoretical framework influences the position taken by the authors, who seek to identify effective strategies aimed at: fostering new habits, strengthening support networks for adolescents in gang situations with a vision of goals and purposes, such as a positive peace strategy that will allow them to live in peaceful environments, with a high level of well-being and happiness, considering their emotions as a balancing factor, and how, by enjoying a quality of life, they can exercise their right to peace.

Palabras claves

Emociones, paz positiva, derecho a la paz, Adolescentes, gestión de conflictos.

Key words

Emotions, positive peace, right to peace, adolescents, conflict management.

Introducción

En los barrios populares o de periferia en las grandes urbes, es común encontrar grupos denominados pandillas que han generado una cultura nociva, impactando directamente a los adolescentes en situación de vulnerabilidad. La violencia, la falta de oportunidades, la gratificación inmediata y la falta de habilidades para gestionar la violencia en sus vidas afectan sus emociones, que estas a su vez terminan conduciendo su conciencia y sus decisiones de acción vital. Esto, por consecuencia determina que los adolescentes no logren cambiar de *status* social y, por resultado, replican en su vida cotidiana los comportamientos como un círculo vicioso, el cual ha pasado de generación en generación.

Es necesario explorar estrategias — como la paz positiva— que contrarresten dichas programaciones, sus emociones cambien a positivo proactivamente y permitan un *status quo* de paz, donde los adolescentes — y la población en general—puedan aspirar a construir un mejor futuro y así tener un propósito claro para su vida, siendo sus

emociones un factor decisivo para la toma de decisiones, como parte de su derecho a la paz y a la vida digna, dando paso a la conformación de una cultura de paz, a comunidades pacíficas, a la conformación de ciudades de paz (Gorjón, 2024).

1. La gestión del conflicto como parte del derecho a la paz

La gestión del conflicto a través de la mediación y otros Métodos de Solución de Conflictos (MSC) es un derecho humano que nos asiste a todas las personas, establecido en nuestra constitución, en específico en su artículo 17, por lo que todos tenemos derecho a ellos y, por consecuencia, a la paz, como parte del ejercicio primigenio de una vida digna.

El derecho a la paz se encuentra consagrado en la carta de las Naciones Unidas y hoy secundado por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en específico el 16 sobre justicia e instituciones sólidas, que pretende reducir la violencia y encontrar soluciones a largo plazo, fortaleciendo el estado de derecho, la educación y la culturización de los derechos

humanos como pilares sustantivos de la paz para desarrollar sociedades pacíficas.

La Carta de las Naciones Unidas da el fundamento para construir la idea de la paz como un concepto positivo, integrado por el respeto de los derechos humanos, el acatamiento del derecho internacional, “el progreso social y la elevación del nivel de vida dentro del más amplio concepto de la libertad. (Gros, 2005, p. 521).

El progreso social y el nivel de vida dependen de la libertad de las personas. Razonando esta afirmación, coincidimos plenamente con ella: la libertad condiciona la forma en que vivimos, y cuando esta se encuentra vulnerada, condicionada o matizada por la violencia o por valores negativos determinados, como es el caso que nos ocupa, es complejo poder tomar decisiones de vida proclives a la calidad y el bienestar subjetivo de cada quien, porque este último se encuentra condicionado a un estadio de vida de violencia; en consecuencia, su libre albedrío no es pleno, está limitado a los acontecimientos de la violencia, entendida para los adolescentes de referencia como un estilo de vida o *modus vivendi* aceptable por la comunidad, de ahí su réplica y aceptación.

Destacamos de igual manera la posibilidad de contrarrestar este fenómeno social negativo a través de “acciones humanas”; es esta, tal vez, la vía más proclive para lograr zanjear la violencia y transitar a un estadio diferente de vida. Sin embargo, ¿Cómo puedo accionar ante la adversidad?, empoderando a las personas en la gestión y transformación del conflicto y la violencia, a través de procesos de educación y cultura para la paz, para que puedan tomar decisiones más proclives a su bienestar

subjetivo percibido, ello les permitirá ejercer su derecho a la paz, como un elemento de gestión de la violencia, en donde la paz positiva, acciona como tal, desde la perspectiva del hacer, por lo que las emociones gestadas en ellos trasciendan de ser un subterfugio a ser una verdad posible, proporcionándoles claridad de mente para que puedan decidir en plena conciencia su rumbo, el que ellos decidan, conociendo sus prerrogativas de lo que sería vivir sin violencia, insisto, como un derecho a la paz, es importante destacar que:

La conceptualización de la existencia del derecho a la paz y del derecho humano a la paz, impuesta por la razón y por la ética, constituye un aporte de especialísima significación hoy a la tolerancia, a la convivencia pacífica y a la lucha contra toda violencia (Gros, 2005, p. 520).

Por lo que, entonces, el conocimiento es también un derecho de las personas. El poder tomar decisiones asertivas, basadas en el conocimiento pleno, en la observación de otras realidades, de otras posibilidades, de otros elementos que generan otras dimensiones o estadios de vida, los hará proclives a tomar mejores decisiones que solo la aceptación de un modo de vida “que les tocó vivir”. Esta dinámica de vida social les permitirá liberar su mente y sus emociones, les permitirá la posibilidad de cambiar su vida de negativa a positiva, por lo que la violencia puede dejar de ser una constante en sus vidas y ser solo una variable que puede ser controlada o direccionada.

2. Manejo de emociones en la gestión de conflictos: un factor de paz positiva en pandillas de adolescentes

Las emociones son respuestas que generamos en los acontecimientos de la vida,

estas funcionan como un termómetro que indica el estado emocional en un determinado momento, ya sea: alegre, triste, asombrado, con miedo, etc. Dichas emociones influyen en los pensamientos, comportamientos y en el bienestar de cada una de las personas, son esenciales para la interacción con otros y no son buenas ni negativas, solo son reacciones que se experimentan de forma intrapersonal e interpersonal con el entorno.

Todas las emociones son impulsos para actuar, planes instantáneos para enfrentarnos a la vida que la evolución nos ha inculcado. La raíz de la palabra emoción es *motere*, el verbo latino “mover” además del prefijo “e” que implica “alejarse”, lo que sugiere que en toda emoción hay implícita una tendencia a actuar. (Goleman, 1995, p. 16).

Las emociones condicionan nuestra forma de vida, y nuestro conocimiento a su vez influye en las emociones, por lo que entonces, saber cómo manejar nuestras emociones es vital para poder evolucionar asertivamente. Es importante conocer el alcance de nuestras emociones y no reprimirlas, ya que suelen somatizarse en el cuerpo y ocasionar deterioro en la salud física y mental, que en algún momento explotará en forma de agresiones y se traducirá en violencia. Por otro lado, podemos decir que las emociones son fenómenos integrales que abarcan procesos psicológicos y expresiones conductuales que influyen en el desarrollo de la persona.

Bisquerra (2003) nos dice que hay tres componentes en una emoción: neurofisiológico, conductual y cognitivo.

Neurofisiológico: Respuestas involuntarias

que el sujeto no puede controlar, como: taquicardia, rubor, sequedad de boca, respiración, etc.

Conductual: Observación del comportamiento del individuo, expresiones faciales, lenguaje no verbal, tono de voz, etc. Señales de precisión de la emoción.

Cognitivo: También llamado vivencia subjetiva, el componente cognitivo de las emociones se refiere a la interpretación y etiquetado de un estado emocional; es lo que nos permite identificar y nombrar nuestras emociones como: alegría, tristeza, miedo, etc.

Por lo tanto, las emociones son respuestas a estímulos del entorno que pueden impactar la conducta de los adolescentes de una manera positiva o negativa, influyendo en sus decisiones, relaciones y en su bienestar. Por ello, la importancia del empoderamiento como una acción de paz positiva, que impactará en las emociones relacionales de los adolescentes en cuestión, haciéndolos emocionalmente menos vulnerables al entorno, elevando su juicio a un estado de conciencia diferente, fortalecido y menos influenciado o condicionado, fortaleciéndolos para poder enfrentar los retos de su realidad.

3. El comportamiento de los adolescentes en situación de vulnerabilidad

La adolescencia es una etapa clave para el desarrollo emocional; en ella se marca la transición de la dependencia a la toma de responsabilidades personales, en donde la toma de decisiones es más significativa. Este cambio genera altos niveles de estrés y presión en los adolescentes, especialmente los vulnerables o en situación de pandilla, quienes se encuentran en la búsqueda del “yo”, construir una identidad y autoestima,

siendo estos elementos fundamentales para su autopercepción.

Dicho de otra manera, la interpretación de su persona es un factor que influye en sus expresiones con el entorno (familia y comunidad), generando conductas positivas o negativas según su pensamiento.

La adolescencia es la etapa en la que se redefinen las competencias emocionales, por tanto, es fundamental potenciar su desarrollo, así como inducir al autoanálisis de los sentimientos y emociones que se experimentan, con la finalidad de poderlos conocer y comprender mejor y, además, conocer las propias limitaciones, lo que nos permitirá comprender mejor las de los demás. (Colom & Fernandez, 2009, p. 241).

Esto resuena más que lógico, ya que esto es el *quid* de las decisiones que determinarán el rumbo de sus vidas. El rol del empoderamiento a través de la paz positiva significa una opción viable en este escenario, en donde el rol principal lo lleva el adolescente como actor en una trama de violencia, con un guion influenciado marcado por elementos violentos, empero, dúctil al desempeño positivo, que solventa los retos impuestos según su visión de vida, y no la dada por su condición situacional.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2024), la adolescencia es una etapa de la vida donde experimentan cambios físicos, cognitivos y psicosociales que influyen en el cómo se sienten y cómo interactúan con el entorno, estableciendo patrones de comportamiento como el consumo de sustancias y la actividad sexual.

La Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación (2025), el artículo 18 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; las personas entre doce años cumplidos y menos de dieciocho de edad estarán sujetas, a un sistema de justicia especializado que garantice sus derechos fundamentales.

Algunas de las variables que tienen mayor peso como determinantes de la pobreza y las condiciones de vulnerabilidad en niñas, niños y adolescentes son: la carencia de seguridad social en su hogar, así como de ingreso laboral, la falta de nutrición de calidad, el rezago educativo, la falta de servicios de vivienda y el ser hablante de alguna lengua indígena. (Azaola, 2023, p. 1).

Observamos en esta idea el alto nivel de vulnerabilidad del adolescente por un esquema multifactorial, por lo que la situación de vulnerabilidad es un aspecto clave a considerar en los adolescentes, ya que el entorno y las experiencias influyen en su desarrollo emocional y social, así como la falta de recursos, exposición a la violencia, oportunidades limitadas y la ausencia de redes de apoyo los invitan a conductas negativas. Entonces ¿cómo revertirlo? La respuesta está en el empoderamiento a través de la paz positiva.

4. Autoconciencia de las emociones para adolescentes vulnerables

La autoconciencia determina el comportamiento de las personas desde las ideas, las emociones y las percepciones que experimentamos (Goleman, 1995). La autoconciencia emocional permite a los adolescentes vulnerables o en situación de pandilla comprender sus emociones de manera más efectiva, reconocer los mensajes que el

pensamiento interpreta y proyecta a través de impulsos que el cuerpo recibe. Este proceso es complejo, pero fundamental para tener el control y romper con los condicionamientos que el entorno proyecta.

Algunas herramientas para fortalecer la autoconciencia emocional son:

Mindfulness: Para los adolescentes de comunidades violentas, el reconocimiento de sus emociones como la ira, la ansiedad o la frustración reduce las respuestas impulsivas; practicar la atención plena beneficia a tomar mejores decisiones ante conflictos. La atención plena se define:

Es una capacidad humana universal y básica, que consiste en la posibilidad de hacer consciente los contenidos de la mente momento a momento, es la práctica de la autoconciencia, su primer efecto es el desarrollo de la capacidad de concentración de la mente, el aumento de la concentración que trae consigo la serenidad y el cultivo de la serenidad nos conduce a un aumento de la comprensión de la realidad externa como interna (Simón, 2007, p. 8).

Diario emocional: Los errores cognitivos influyen en las emociones de las personas, crean escenarios que no existen o hacen interpretaciones sin fundamento; regularmente estos aparecen de forma rápida y espontánea, distorsionando la realidad de los individuos, especialmente en las situaciones de conflicto o de estrés. El cuestionarse los pensamientos automáticos beneficia a la identificación del pensamiento, cuestionarlo y reemplazarlo por uno más real, reduciendo así la impulsividad y una posible conducta violenta.

Evaluación de pensamientos automáticos: La catarsis mediante la escritura es fundamental en los adolescentes; escribir les permite explorar los pensamientos y sentimientos, llegando a procesar, sanar y liberar las emociones, previniendo así la acumulación y manifestación de conductas violentas, una de las técnicas más recurrentes es el diario emocional en el cual se vierten las emociones experimentadas, (Vivas, Gallego, & Gonzáles, 2007).

5. Estrategias de gestión de conflictos con adolescentes vulnerables en situación de pandillas

Uno de los problemas hoy en día en los adolescentes vulnerables en situación de pandillas es el manejo incipiente de los conflictos; estos detonan peleas y riñas campales, en algunos casos hasta la muerte han llegado. Es primordial que los adolescentes tengan una educación en resolución pacífica de conflictos y desarrollen la capacidad de identificar, comprender y abordar los problemas de manera pacífica, previniendo así la escalada de la violencia.

Para Redorta (2011), transformar y gestionar una controversia —conflicto— significa instrumentalizar diversas acciones con el fin de que la solución genere un ambiente pacífico entre las partes. La gestión de conflictos se basa en 3 pilares fundamentales que contribuyen a una resolución efectiva y pacífica:

Raíz del conflicto: Realizar un diagnóstico para detectar las causas que detonaron el conflicto, quienes están involucrados, cuanto tiempo tiene eso y entender las necesidades, percepciones e intereses.

Mediación: Facilitar el diálogo mediante un tercero que ayude a que las necesidades

de ambas partes lleguen a un acuerdo en base a sus intereses, desde su bienestar subjetivo percibido (Gorjón & Steele, 2025).

Alternativas que promueven la no violencia: Ofrecer y canalizar a opciones de empleo y educación, así como actividades donde se fomente la convivencia pacífica y un sentido de servicio a la comunidad.

El adquirir habilidades de gestión de conflictos no solo beneficia a los adolescentes en situación de pandillas, sino que también impacta en el bienestar de la comunidad, siendo un ejemplo de transformación en el entorno, contribuyendo a generar una nueva cultura en la comunidad. Implica abordarlo desde la visión de la paz positiva.

6. Visión positiva del futuro: un factor de paz positiva en pandillas de adolescentes

Es cierto que el futuro lo determinamos nosotros; empero, ese futuro será proclive y positivo cuando tenemos los elementos para tomar decisiones. Ante la ausencia de estos elementos, el destino de la decisión tomada puede ser cuestionable o ampliamente influenciado por otros, ya que los elementos de certeza introducidos en la decisión no fueron nuestros, sino del entorno, en que el efecto de la otredad, en vez de ser positivo, se vuelve negativo.

Las oportunidades de crecimiento en los barrios populares son muy limitadas; la mayoría de los adolescentes viven atrapados en la violencia, pobreza y la falta de oportunidades. Es una cultura que se percibe como la única o ideal para seguir. Este escenario es potencialmente ideal para una transformación positiva y disminuir la cultura nociva intergeneracional.

Según Aisenson et al. (2013) “visualizar el futuro es más complicado cuando se han

experimentado situaciones marcadas por faltas de oportunidades, fracturas familiares y precariedad, posicionando a los sujetos en una situación de vulnerabilidad y desmotivación al futuro”. (p. 118)

Para ello existen algunos elementos claves para potencializar la visión al futuro:

- **Optimismo:** Richards (2022) argumenta que el optimismo influye en la adaptación de los adolescentes, ayudándolos a desarrollar fortalezas para creer que el futuro puede ser mejor y que las experiencias actuales pueden contribuir a un cambio.
- **Metas:** Baumgarten (2016) nos dice que las metas son resultados que se desean alcanzar en un tiempo corto o largo, los sujetos que logran sus metas son más felices y experimentan mayores niveles de satisfacción en su estilo de vida.
- **Red de apoyo:** Pichardo, Mendoza, Rivera y Canto (2024) refieren que los adolescentes tienen que contar con redes de apoyo que los hagan sentir protegidos, brindándoles un espacio donde se sientan queridos, valorados y escuchados, alentándolos a que se desarrollen. Cabe resaltar que la visión positiva es un choque cultural, donde los adolescentes se resisten al cambio, teniendo como referencia de éxito el entorno donde se desenvuelven.
- **Hábitos de gratificación inmediata en la percepción del futuro:** Se considera que hábitos de gratificación inmediata son recompensas a corto plazo, donde los adolescentes no visualizan beneficios a futuro, es un obstáculo que los mantiene atrapados en las tradiciones o costumbres del entorno como: dejar de estudiar y trabajar en la obra, vender drogas y

robar para tener efectivo y satisfacer sus necesidades.

Perlmutter (2019) comenta que la dependencia excesiva de la gratificación instantánea genera problemas a nuestro cerebro, ya que hay más probabilidad de que nos distraigamos de los objetivos y acciones que generan éxito y felicidad a largo plazo.

Kahneman (2020) nos dice que los individuos que siguen ciegamente sus intuiciones sobre opciones son también propensos a aceptar otras sugerencias del sistema; son particularmente impulsivos, impacientes y deseosos de recibir una gratificación inmediata.

Algunos adolescentes en situación de pandillas han creado hábitos de gratificación inmediata, estos relacionados con el placer o la satisfacción inmediata sin importar las consecuencias de sus actos. Algunas de sus manifestaciones son: consumo de droga, la violencia y el poder que obtienen mediante el ingreso a células del crimen organizado.

Algunos factores son:

- **Nivel socioeconómico:** La carencia de oportunidades laborales y educativas fomenta la búsqueda de ingresos rápidos mediante actividades ilícitas y trabajos informales.
- **Reconocimiento:** El estatus y la aceptación lo consiguen a través de actos violentos, alto consumo de drogas y el uso de la fuerza hacia otros.
- **Falta de modelos positivos:** El modelamiento de éxito positivo está distorsionado; la gratificación inmediata la ven en el vendedor de droga, el líder del grupo, aquel que tiene dinero, mujeres y poder de una forma ilícita.

Es importante mencionar que la gratificación inmediata es un problema para la construcción del futuro a largo plazo. Es necesario que los adolescentes desaprendan para aprender de nuevo y programen el cerebro a una percepción positiva.

7. Beneficios de una Visión Positiva del Futuro para trascender

Crear conciencia en los adolescentes que viven en situaciones de pandillas es clave para romper con los círculos viciosos, despertar en ellos la motivación a proyectos de vida de largo plazo y generar pensamientos hacia un futuro más estable.

Al encontrar un propósito y establecer metas personales, los adolescentes desarrollan un sentido de trascendencia que va más allá de su entorno inmediato. Según Ramos y Velaz (2023) “elegir conscientemente algo que nos importa y luchar por ello, de ahí nace la disciplina, lo más difícil es darle dirección, pero una vez que lo hacemos nadie puede quitarnos la motivación sino solo uno mismo”. (p. 3).

Es fundamental que los adolescentes tengan una visión positiva del futuro, así en situaciones de conflicto enfrentan las dificultades con una actitud más proactiva, aprendiendo a controlar su frustración sin recurrir a la violencia. Esto los llevará a trascender y convertirse en un modelo a seguir para otros jóvenes en riesgo; su cambio no solo transforma su vida, sino que se convierte en un modelo de éxito de su comunidad y un líder a quien seguir, por lo que sus emociones trascienden a ser un factor de cambio positivo y no un lastre en la toma de decisiones.

Conclusiones

La educación emocional y la mentalidad de crecimiento son factores clave para el desarrollo de los adolescentes vulnerables de 12 a 18 años en situación de pandilla. El reconocimiento de sus pensamientos y emociones mediante el despertar de la autoconciencia es clave para comprender su impacto y gestionarlos como acciones de paz positiva. Ahora bien, es necesario contar con herramientas como: el mindfulness, el diario emocional y la evaluación de pensamientos automáticos, para así adentrarnos en la dinámica de desaprender para aprender y cambiar los hábitos negativos a positivos. Esto se puede ver como un proceso complejo, el reto es grande, pero todo es posible en contextos de paz.

Al educar a los adolescentes en situación de pandilla en resolución pacífica de conflictos, en paz positiva, se contribuye al cambio social y la reducción de la violencia, rompiendo con los círculos de violencia que abundan en su entorno y los encamina a la transición de una cultura nociva a una de paz y de mayor calidad de vida.

Este proceso implica paciencia donde los resultados no siempre son a corto plazo, es importante crear estrategias efectivas en la intervención, como: la mediación, el dialogo y la canalización a oportunidades laborales y educativas, la proactividad, todos elementos de la paz positiva, dándoles mejores alternativas de bienestar y así mismo fortaleciendo la visión a un futuro diferente, basado en metas y propósitos para su crecimiento

personal, impactando no solo su vida si no la de la comunidad convirtiéndolos en catalizadores sociales, que inconscientemente promuevan una cultura de paz en lugares donde tradicionalmente la violencia es el camino a replicar, transformando sus emociones de negativas a positivas.

La (CSJ) se ha referido que la prisión preventiva, es una decisión que compete a la jurisdicción penal, que atiende a la finalidad procesal, es decir que están facultados a conocerla a todo órgano jurisdiccional con competencia penal, sin hacer distinción de la instancia, es decir que la puede conocer el Juzgado de Garantías, el Tribunal de Sentencias, la Corte de Apelaciones y en su caso la Sala de lo Penal de la (CSJ); y solo en caso de incurrir una violación a derechos constitucionales, ilegalidad, arbitrariedad o aplicación de tormentos, torturas o vejámenes, podrá conocer Sala de lo Constitucional, por medio de acción de Amparo o de Exhibición Personal (Hábeas Corpus).

Como una última reflexión, todo lo concerniente al tema de las medidas cautelares, debe regirse de acuerdo con una interpretación restrictiva, es decir expresa y literal, admitiendo solo en caso de dudas, realizar una interpretación que favorezca al procesado y como recurso importante convendría tomar en consideración los estándares internacionales de la jurisprudencia de la Corte IDH y la doctrinal legal de la Sala Constitucional de la (CSJ).

Referencias bibliográficas

- Aisenson, G., & et al. (2013). Trayectorias y anticipaciones de futuro de jóvenes adultos socialmente vulnerables. *Anuario de investigaciones*, 115 - 124.
- Azaola, E. (23 de Febrero de 2023). Gobierno de México. Obtenido de Adolescentes: Vulnerabilidad y Violencia.: <https://www.gob.mx/conapo/articulos/adolescentes-vulnerabilidad-y-violencia?idiom=es#:~:text=Entre%20las%20variables%20que%20tienen,de%20vivienda%20y%20el%20ser>
- Baumgarten, J. (2016). Metas: Secretos y técnicas para alcanzar tus sueños y metas. Babelcube .
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 7-43.
- Colom, J., & Fernandez, M. (2009). Adolescencia y desarrollo emocional en la sociedad actual. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 235-242.
- Constitución Política, d. (1 de Abril de 2025). CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. Obtenido de CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional* (56 reimpresión). México: Ediciones B. México.
- Gorjón, F. (2024). ¿Que es una ciudad de paz? En E. Pozo Cabrera, & F. Gorón Gómez, *Ciudades de paz* (págs. 37 - 56). Ecuador: EDUNICA.
- Gorjón, F., & Steele, J. (2025). *Metodos* alternativos de solución de conflictos (2da. edición). Dikaia.
- Gros, H. (2005). El derecho humano a la paz. *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*, 518 - 546.
- Kahneman, D. (2020). *Pensar rapido, pensar despacio*. Estados Unidos: Penguin Random House Grupo Editorial SA de CV.
- OMS. (5 de Junio de 2024). Salud de los adolescentes. Obtenido de Organización mundial de salud: https://www.who.int/health-topics/adolescent-health/#tab=tab_1
- Perlmutter, A. (14 de septiembre de 2019). El verdadero problema de la gratificación instantánea. Obtenido de Psychology today: <https://www.psychologytoday.com/us/blog/the-modern-brain/201909/the-real-issue-instant-gratification>
- Pichardo, J., Mendoza , M., Rivera, H., & Canto, C. (2024). Redes de apoyo para adolescentes. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 750.
- Ramos, L., & Velaz , E. (2023). El propósito personal y sus fuentes de sentido. *Nuevas tendencias*, 1-14.
- Redorta, J. (2011). *Gestión de conflictos lo que se necesita saber*. Barcelona: UOC.
- Richards, M. (2022). Optimismo y resiliencia en adolescentes. *Revista científica arbitrada de la fundación Menteclara*, 1-11.
- Simón, V. (2007). Mindfulness y neurobiología. *Revista de psicoterapia*, 5-30.
- Vivas, M., Gallego, D., & Gonzáles, B. (2007). *Educación de las emociones*. Venezuela: Producciones editoriales S.A.

Francisco Javier Gorjón Gómez

Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid desde 1997; Doctor Honoris Causa por la Universidad Católica de Cuenca de Ecuador, 2024; Premio Internacional a la Mejor Publicación de Mediación del año 2024. AMMI (Asociación Madrileña de Mediación) por el libro EL PODER DE LA MEDIACIÓN, 2da. Ed. Porrúa, México.; Profesor de Tiempo Completo de la UANL desde el 2001; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores desde el 2001, actualmente Nivel 3; Desde el 2023 Director de Cultura para la Paz de la Universidad Autónoma

de Nuevo León; Director Académico del Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos desde 2010 en la Universidad Autónoma de Nuevo León, México; Fundador de la maestría del mismo nombre en 2001; Presidente de la Asociación Internacional de Doctores en MASC desde 2015; Coordinador General de la RED para la Paz de la ANUIES, México desde el 2023; autor de más de 50 publicaciones (libros y artículos) en temas de mediación, bienestar y paz, con editoriales y revistas de prestigio internacional.

Armando Lucero

Psicólogo con sólida formación académica, que incluye una Maestría en Administración de Negocios y Recursos Humanos, así como una Maestría en Desarrollo Social y Cultura. Actualmente curso el Doctorado en Métodos Alternos de Solución de Conflictos, fortaleciendo mi enfoque en la transformación social y la construcción de paz positiva.

Mi trayectoria profesional se ha centrado en la intervención con adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, especialmente aquellos involucrados en contextos de pandillas y violencia comunitaria. He liderado proyectos de intervención psicosocial enfocados en la prevención, mediación y reinserción social, directamente en los barrios y periferias de la Zona metropolitana de Monterrey.

Cuento con experiencia en el diseño, implementación y evaluación de proyectos sociales orientados al empoderamiento juvenil, el desarrollo de habilidades para la vida y la promoción de una cultura de paz positiva. En la intervención integro conocimientos de psicología, espiritualidad y gestión de conflictos para ofrecer soluciones adaptadas a la realidad de la comunidad.

Me defino como un profesional comprometido con la justicia social, con visión estratégica, pensamiento crítico y vocación de servicio, orientado siempre a la transición de una cultura nociva a una cultura de paz positiva mediante el diálogo, la educación, la espiritualidad y la mediación.